

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

LOGO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SAN SIMON		No.: 4056	PROGRAMA :	Clave	Denominación
Pbrm-01b	PROGRAMA ANUAL		PRESUPUESTARIO	02040101	Cultura física y deporte
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DEPENDENCIA :	A00	DIRECCION GENERAL
			GENERAL		

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

SE CUENTA CON LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA COMO AREAS DEPORTIVAS Y PARQUES
PERSONAL CAPACITADO PARA PODER DAR SOLUCIONES A LOS Y LAS HABITANTES
TODA LA POBLACION TIENE LAS GANAS DE APRENDER ALGO NUEVO
LA OPORTUNIDAD DE TENER RECREACION PARA UNA VIDA SALUDABLE.

Objetivos del Programa presupuestario:

CONTRIBUIR A LA OFERTA DEPORTIVA DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA SALUD FÍSICA Y

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

TRABAJO EN COORDINACIÓN CON LAS LIGAS DEPORTIVAS, MEJORAR UNIDADES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ASI COMO FOMENTAR SU CUIDADO; Y PROMOVER EL DEPORTE ATRAVÉS DE EVENTOS.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LAS LIGAS DEPORTIVAS, FOMENTAR EL CUIDADO DE UNIDADES DEPORTIVA, PROMOVER EVENTOS DEPORTIVOS.
PLANEAR Y FOMENTAR LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO

1.1. DISPONIBILIDAD DE PROMOTORES DEPORTIVOS, PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS FÍSICAS Y DEPORTIVAS. 1.2. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA. 2.1. MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS. 2.2. OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS. 3.1. COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS, PARA EL DESARROLLO DE CONTIENDAS DEPORTIVAS. 3.2. CONFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE, POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

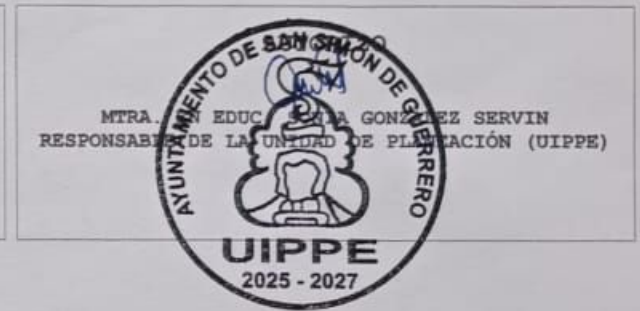
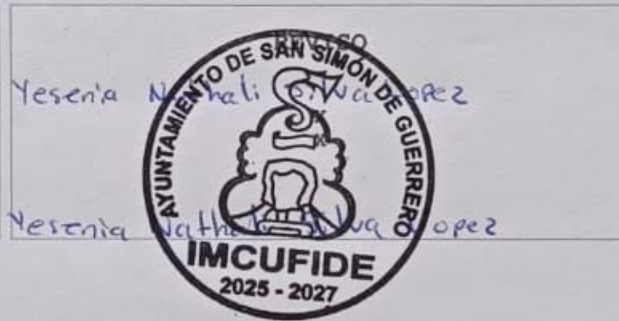
CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE TENGAN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS. DE AQUÍ A 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

LOGO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02040101	Cultura física y deportes
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	A00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		



LOGO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SAN SIMON		No.: 4056
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	

PROGRAMA :
PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA :
GENERAL

Clave	Denominación
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
B00	ADMINISTRACION Y FINANZAS

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

LOS RECURSOS ECONOMICOS SON ADMINISTRADOS DE FORMA EFICIENTE.
REALIZAR EVALUACIONES CONTINUAS DE LAS FINANZAS.
LA MALA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE USO RACIONAL LIMITARA TENER MEJORES RESULTADOS.
EJECUCIÓN DEFICIENTE DE LAS POLÍTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE ACCIONES QUE PERMITAN ELAVAR LA CALIDAD, CAPACIDAD, Y EQUITAD TRIBUTARIA, CON SEGURIDAD JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRALITES PARA EL CONTRIBUYENTE, DESARROLLANDO UN REGIMEN FISCAL QUE AMPLÍE LA BASE DE CONTRIBUYENTES E E INTENCIFICANDO LAS ACCIONES DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIASQUE EVITEN LA ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

FORTALECER LAS CAPACIDADES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS DEL ORGANISMO DESENTRALIZADO, MANEJARA ADECUADAMENTE LOS RECURSO, A TRAVÉS DEL EJERCICIO EFECTIVO Y TOMA DE DECISIONES EFICIENTES PARA FORTALECER LA HACIENDA MUNICIPAL. FORTALECER LAS CAPACIDADES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS DEL ORGANISMO DESENTRALIZADO. FORTALECER LAS CAPACIDADES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS DEL ORGANISMO DESENTRALIZADO, MANEJARA ADECUADAMENTE LOS RECURSO, A TRAVÉS DEL EJERCICIO EFECTIVO Y TOMA DE DECISIONES EFICIENTES PARA FORTALECER LA HACIENDA MUNICIPAL. FORTALECER LAS CAPACIDADES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS DEL ORGANISMO DESENTRALIZADO.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

25.1: CONTRIBUIR EN EL CONTROL Y BUEN MANEJO DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO 25.2 : INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO.26.1 UTILIZAR CON EFICIENCIA LOS RECURSOS PÚBLICOS.
25.- FOMENTAR FINANZAS PÚBLICAS SANAS. 26.- IMPULSAR LA GESTIÓN PARA RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO.

25.1.1TRANSFERIR A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. 25.1.2 CONCILIAR ADEUDOS Y FIRMAR CONVENIOS A PLAZOS PARA EL PAGO DE PASIVOS (BUSCAR OPCIONES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO). 25.1.3 DISMINUIR LA DEPENDENCIA FINANCIERA POR APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES. 25.1.4 FORMULAR ACCIONES ESTRATÉGICAS Y EFICIENTES PARA CONTRIBUIR EN EL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA. 25.1.5 ASEGURAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, INVERSIÓN Y PROYECTOS DE GOBIERNO. 25.1.6 PROMOVER E INCENTIVAR EL AHORRO Y LOS FONDOS DE INVERSIÓN SOCIAL. 25.1.7 INCREMENTAR EL GASTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL EN INFRAESTRUCTURA LOCAL PARA LOGRAR CRECER ECONÓMICA DEL MUNICIPIO. 25.1.8 INSTRUMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EQUILIBREN EL PROCESO DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL. 25.1.9 MEJORAR LOS SISTEMAS DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL. 25.1.10 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN HACENDARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. 25.1.11 CONSTITUIR UN INVENTARIO METÓDICO CATASTRAL CON DATOS REALES Y ACTUALIZADOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR LOS PREDIOS EN EL MUNICIPIO Y SE LOGRE LA ENTREGA EFICIENTE DE SERVICIOS CATASTRALES. 25.2.1 ACTUALIZAR DE MANERA CONSTANTE EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES. 25.2.2 MEJORAR LOS SISTEMAS DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL. 25.2.3 REALIZAR CAMPAÑAS PARA ATRAER EL PAGO DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL. 25.2.4 DIFUNDIR LA CULTURA TRIBUTARIA QUE INCIDA DE MANERA POSITIVA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS. 25.2.5 AGILIZAR EL PROCESO BUROCRÁTICO PARA TRÁMITES RELACIONADOS AL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES. 25.2.6 MEJORAR Y SIMPLIFICAR EL COBRO DE LOS IMPUESTOS, INCREMENTANDO LA BASE DE CONTRIBUYENTES Y COMBATIENDO CON MÁS ÍMPETU LA EVASIÓN FISCAL. 25.2.7 IMPULSAR UNA CULTURA TRIBUTARIA QUE INCIDA DE MANERA POSITIVA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS. 25.2.8 IMPLEMENTAR MECANISMOS DE DISCIPLINA FISCAL PARA ELEVAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS AL MUNICIPIO. 25.2.9 ACTUALIZAR DE MAN

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

LOGO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	B00	ADMINISTRACION Y FINANZAS
GENERAL :		

REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.

REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. 10.4 ADOPTAR POLÍTICAS, ESPECIALMENTE FISCALES, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD 10.5 MEJORAR LA REGLAMENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS MERCADOS FINANCIEROS MUNDIALES Y FORTALECER LA APLICACIÓN DE ESOS REGLAMENTOS 10.6 FOMENTAR LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO Y LAS CORRIENTES FINANCIERAS, INCLUIDA LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, PARA LOS ESTADOS CON MAYORES NECESIDADES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES AFRICANOS, LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL, EN CONSONANCIA CON SUS PLANES Y PROGRAMAS NACIONALES 17.1 FORTALECER LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS INTERNOS, INCLUSO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE APOYO INTERNACIONAL A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, CON EL FIN DE MEJORAR LA CAPACIDAD NACIONAL PARA RECAUDAR INGRESOS FISCALES Y DE OTRA ÍNDOLE 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0,7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0,15% Y EL 0,20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0,20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO 17.4 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA A LARGO PLAZO CON POLÍTICAS COORDINADAS ORIENTADAS A FOMENTAR LA FINANCIACIÓN, EL ALIVIO Y LA REESTRUCTURACIÓN

ELABORO

L.C. Ilse Abigail García Mgía

X
X



Mesa de la Unidad de Planeación
Mesa de la Unidad de Planeación



MTRA. EN EDUC. SONIA GONZÁLEZ SERVIN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)